

Ministra destituida alertó a La Moneda por casa de Allende

Marcela Sandoval y funcionarios de Bienes Nacionales habían advertido problemas, aunque no su inconstitucionalidad.

D. H.

Tanto la entonces ministra, Marcela Sandoval, como funcionarios de Bienes Nacionales advirtieron al Gobierno, al menos tres veces, que la compra de la casa que perteneció a Salvador Allende a la ministra Maya Fernández y la senadora Isabel Allende podía traer problemas, pero no fueron escuchados.

Así indica una investigación de Ciper, que reveló que hubo comunicación con Presidencia, aunque los avisos no advertían que el contrato que quería llevarse a cabo era inconstitucional, sino sólo inadecuado comunicacional-

mente.

Sandoval habló con Leonardo Moreno, uno de los asesores presidenciales, quien le respondió que se trataba sólo de un problema comunicacional del que se haría cargo Presidencia, y Bienes Nacionales sólo debía ejecutarlo.

El gabinete de Bienes Nacionales, en otra reunión, propuso que se hiciera una donación del inmueble.

Del asunto se refirió la ministra del Interior, Carolina Tohá, quien expresó que lo publicado por Ciper “son elementos que van a estar en el debate, pero hay una investigación penal y hay un sumario que ofi-



Marcela Sandoval, exministra de Bienes Nacionales.

/ AGENCIAUNO

cialmente van a establecer los hechos. De ahí se derivarán las decisiones penales, administrativas y políticas”.